

ACTA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA INTERPRETATIVA DEL PRIMER ACUERDO COLECTIVO QUE REGULA LAS RELACIONES ENTRE PRODUCTORES DE OBRAS AUDIOVISUALES Y LOS ACTORES QUE PRESTEN SERVICIOS EN LA MISMA, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA VASCA.

Representación sindical

EAB

Alizia Otxoa Azkarate

Rakel Marín Ezpeleta

Representación empresarial

IBAIA

Marian Fernandez Pascal

Jon Artatxo Aurtenetxe

EPE – APV

Carlos Juárez Morejón

Ernesto del Río Villaloria

En Donostia – San Sebastián, a las 10:00 horas del día 16 de Mayo de 2023, se reúnen en la sede de IBAIA las personas citadas al margen, representantes de las Centrales Sindicales y Organizaciones Empresariales legitimadas para constituir la Comisión Mixta Paritaria del referido Acuerdo.

Manifiestan que el objeto de esta reunión es en primer lugar, la constitución formal de la Comisión Mixta Interpretativa que con los asistentes firmantes de la presente acta queda debidamente constituida.

Designan en este acto a Dña Alizia Otxoa Azkarate y a Dña Marian Fernandez Pascal como Presidente y Secretaria de la Comisión Permanente.

Por último y a propuesta de los representantes empresariales de la Comisión, y tras someterlo a debate, los miembros de la Comisión Mixta Paritaria ACUERDAN POR UNANIMIDAD:

- 1.- La prórroga en sus propios términos del Acuerdo autonómico
- 2.- Se establecen las tarifas de conformidad a la revisión salarial a partir del 01/01/2023 del Convenio Colectivo Estatal del audiovisual, salvo la especificidad prevista para las producciones para televisión de ámbito autonómico (ETB), provincial, comarcal y local contenida en el apartado I del Anexo a esta Acta.
- 3.- Estas tablas salariales entrarán en vigor el 1 de enero de 2023, salvo para las producciones que ya se encuentren en fase de rodaje a fecha de la firma de esta Acta.
- 4.- La Comisión Mixta interpretativa se reunirá nuevamente antes del 10 de Enero del 2024, al objeto de evaluar la efectividad del presente acuerdo y establecer el correspondiente acuerdo para el período Enero 2024-Enero 2025

Sin más temas que tratar, lo suscriben en Donostia a 16 de mayo del 2023

Fdo. Representación sindical

EAB  
Alizia Otxoa Azkarate  
Rakel Marín Ezpeleta



72431097A

RAKEL MARIN  
EZPELETA - DNI  
18595733A

Firmado digitalmente por RAKEL MARIN  
EZPELETA - DNI 18595733A  
Nombre de reconocimiento (DN): cn=ES,  
sn=MARIN EZPELETA, givenName=RAKEL,  
serialNumber=DCE5-18595733A, cn=RAKEL  
MARIN EZPELETA - DNI 18595733A  
Fecha: 2023.07.18 14:42:58 +02'00'

Fdo.- Representación empresarial

IBAIA  
Marian Fernández Pascal  
Jon Artatxo Aurtenetxe

ARTATXO  
AURTENETXE  
JON KOLDOBIKA -  
14605953X  
Fecha: 2023.07.13  
12:52:33 +02'00'

Firmado digitalmente  
por ARTATXO  
AURTENETXE JON  
KOLDOBIKA -  
14605953X  
Fecha: 2023.07.13  
12:52:33 +02'00'

Firmado por \*\*\*4850\*\*  
MARIA ANGELES FERNANDEZ  
(R: \*\*\*\*0924\*) el día  
13/07/2023 con un  
certificado emitido por  
Herritar eta Erakundeen CA  
- CA de Ciudadanos y

EPE - APV  
Carlos Juárez Morejón  
Ernesto del Río Villaloria

JUAREZ  
MOREJON, JOSE  
CARLOS  
(AUTENTICACIÓN)

Firmado digitalmente por JUAREZ MOREJON  
JOSE CARLOS (AUTENTICACIÓN)  
DN: cn=ES, serialNumber=5059031Y,  
sn=JUANRE, o=JOSE CARLOS, ou=\*,  
juarezmorejon, jose carlos  
(AUTENTICACIÓN)  
Fecha: 2023.07.17 16:51:44+0200'  
Firma PDF Reader Versión: 12.1.0



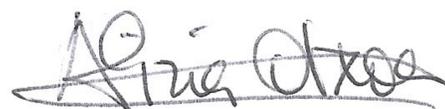
Por último y a propuesta de los representantes empresariales de la Comisión, y tras someterlo a debate, los miembros de la Comisión Mixta Paritaria ACUERDAN POR UNANIMIDAD:

- 1.- La prórroga en sus propios términos del Acuerdo autonómico
- 2.- Se establecen las tarifas de conformidad a la revisión salarial a partir del 01/01/2023 del Convenio Colectivo Estatal del audiovisual, salvo la especificidad prevista para las producciones para televisión de ámbito autonómico (ETB), provincial, comarcal y local contenida en el apartado I del Anexo a esta Acta.
- 3.- Estas tablas salariales entrarán en vigor el 1 de enero de 2023, salvo para las producciones que ya se encuentren en fase de rodaje a fecha de la firma de esta Acta.
- 4.- La Comisión Mixta interpretativa se reunirá nuevamente antes del 10 de Enero del 2024, al objeto de evaluar la efectividad del presente acuerdo y establecer el correspondiente acuerdo para el período Enero 2024-Enero 2025

Sin más temas que tratar, lo suscriben en Donostia a 16 de mayo del 2023

Fdo. Representación sindical

EAB  
Alizia Otxoa Azkarate  
Rakel Marín Ezpeleta



72431097A

RAKEL MARIN  
EZPELETA - DNI  
18595733A

Firmado digitalmente por RAKEL MARIN  
EZPELETA - DNI 18595733A  
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,  
sn=MARIN EZPELETA, givenName=RAKEL,  
serialNumber=IDCES-18595733A, cn=RAKEL  
MARIN EZPELETA - DNI 18595733A  
Fecha: 2023.07.18 14:42:58 +02'00'

Fdo.- Representación empresarial

IBAIA  
Marian Fernández Pascal  
Jon Artatxo Aurtenetxe

ARTATXO  
AURTENETXE  
JON KOLDOBIKA  
- 14605953X

Firmado digitalmente  
por ARTATXO  
AURTENETXE JON  
KOLDOBIKA -  
14605953X  
Fecha: 2023.07.13  
12:52:33 +02'00'

Firmado por \*\*\*4850\*\*  
MARIA ANGELES FERNANDEZ  
(R: \*\*\*\*0924\*) el día  
13/07/2023 con un  
certificado emitido por  
Herritar eta Erakundeen CA  
- CA de Ciudadanos y

EPE - APV  
Carlos Juárez Morejón  
Ernesto del Río Villaloria

JUAREZ  
MOREJON, JOSE  
CARLOS  
(AUTENTICACIÓN)

Firmado digitalmente por JUAREZ MOREJON  
. JOSE CARLOS (AUTENTICACIÓN)  
DN: C=ES, SERIALNUMBER=30594031Y,  
SN=JUAREZ, G=JOSE CARLOS, CN=  
JUAREZ MOREJON, JOSE CARLOS  
(AUTENTICACIÓN)  
Razón: Soy el autor de este documento  
Ubicación:  
Fecha: 2023.07.17 16:51:44+02'00'  
Foxit PDF Reader Versión: 12.1.0

